



Municipio de la Ciudad de Villa Gdor. Maciá
Raúl R. Alfonsín 175
Tel. (03445) 461240- 461363
(3177)- Gobernador Maciá - Entre Ríos

Decreto N° 3548/2015

Maciá, 03 de Marzo de 2015.-

VISTO:

La necesidad de adquirir: Aberturas destinadas al Círculo de Construcción de Viviendas.-

CONSIDERANDO:

Que por la estimación del gasto corresponde realizar Concurso de Precios según el Régimen de contrataciones del estado municipal según la Ordenanza n° 167/2004, Art. 2 y su modificatoria de montos de Ordenanza N° 238/2008.-

POR ELLO

EL PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE GOBERNADOR MACIA
DECRETA

Artículo N° 1: Llámese a **Concurso de Precios N° 02/2015** para la compra de:

Ítem N° 1: 12 Ventanas de 1,00 x 1,50 mts. de Aluminio Natural.-

Ítem N° 2: 12 Puertas Placa, marco de aluminio.-

Ítem N° 3: 4 Puertas ciegas de 0,80 x 2,00 mts. de Aluminio Natural.-

Ítem N° 4: 4 Puertas de Chapa de 0,80 x 2,00 mts.-

Ítem N° 5: 4 Ventiluces de 0,40 x 0,60 mts.-

Artículo N° 2: Fijar la apertura de las propuestas para el día Lunes, 09 de Marzo de 2015 a las 11:00 hs., en la Secretaría de Gobierno y Acción Social.-

Artículo N° 3: Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.-